

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES
RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
COMPARATIVO TEMÁTICO 2024. (2025, 12a. edición)

Esta edición 2025, contiene información de las reformas aprobadas durante 2024, incluye 36 secciones temáticas más un fascículo adicional que abarca todos los temas, esto a través de cuadros comparativos. Los cuadros incluyen la identificación de las "voces" en cada uno de los artículos constitucionales de los Estados de la República Mexicana que las contemplan.

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES: Son resultado del estudio anual "Voces constitucionales de México", el cual es un instrumento de apoyo para identificar, de forma rápida y precisa, el contenido del articulado de las Constituciones, a través de palabras clave que identifican y enuncian el contenido general de cada disposición constitucional, tanto a nivel federal como de las 32 entidades federativas del país.

SECCIONES TEMÁTICAS DE LAS VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES: Es la clasificación, basada en la distribución de las "voces" por temas, las cuales se conforman por las distintas denominaciones de los Títulos y/o Capítulos (iguales o parecidos) en los que están divididas las Constituciones de las entidades federativas.

SECCIÓN 20. RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Integrada por las 32 entidades federativas, las cuales tienen voces relativas a este tema en su diseño constitucional.

ESTADOS QUE TUVIERON VOCES NUEVAS EN ESTA SECCIÓN EN 2024:

20. RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	ESTADOS	VOCES NUEVAS QUE SE INCLUYEN
	SAN LUIS POTOSÍ	Juicio político/ sujetos de, procedimiento.

ESTA EDICIÓN ESTÁ CONFORMADA POR 36 SECCIONES TEMÁTICAS:

1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES
2. SOBERANÍA Y/O FORMA DE GOBIERNO
3. SÍMBOLOS PATRIOS
4. DERECHOS HUMANOS Y/O GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES
5. DERECHOS INDÍGENAS
6. TERRITORIO
7. HABITANTES O POBLACIÓN
8. MATERIA ELECTORAL
9. PODER PÚBLICO
10. RESIDENCIA DE LOS PODERES
11. DIVISIÓN DE PODERES
12. PODER LEGISLATIVO
13. PODER EJECUTIVO
14. PODER JUDICIAL
15. HACIENDA PÚBLICA
16. FISCALIZACIÓN DE RECURSOS
17. MINISTERIO PÚBLICO
18. DEFENSORÍA
19. MUNICIPIOS
20. RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
21. SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
22. ORGANISMOS AUTÓNOMOS
23. JUSTICIA ADMINISTRATIVA
24. JUSTICIA LABORAL (CENTROS DE CONCILIACIÓN LABORAL)
25. COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
26. SEGURIDAD PÚBLICA
27. ORGANISMO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
28. EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN
29. PATRIMONIO DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO
30. DESARROLLO HUMANO ECONÓMICO Y SOCIAL
31. DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
32. DISPOSICIONES Y/O PREVENCIÓNES GENERALES
33. CONTROL CONSTITUCIONAL
34. REFORMA INVOLABILIDAD Y SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN
35. CUESTIONES PARTICULARES EN LAS CONSTITUCIONES
36. CASO ESPECÍFICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios.
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo.
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados.
· Subdirección de Análisis de Política Interior.
Análisis: RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES. COMPARATIVO TEMÁTICO 2024. (2025, 12a. edición). ABRIL DE 2025

Consulta el estudio, a través del siguiente enlace:
<https://bit.ly/3Rkg0wZ>
o en el código QR



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE POLÍTICA INTERIOR

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES **RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS** *COMPARATIVO TEMÁTICO 2024*

Décima segunda edición

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE POLÍTICA INTERIOR

Mtra. Claudia Gamboa Montejano
Subdirectora
Coautor / Responsable

Mayra Aseneth Hernández Alvarez
Auxiliar

Primera edición: agosto 2012 (SAPI-ISS-21-12)
Décima segunda edición: abril 2025 (SAPI-ASS-04.20-25)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados, ni de la Cámara de Diputados.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS: 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.



20. RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS¹

Principales **voces** contenidas en los Títulos o Capítulos relativos a “**Responsabilidad de los Servidores Públicos**” en los textos constitucionales de los Estados de: **Aguascalientes; Baja California; Baja California Sur; Campeche; Chiapas; Chihuahua; Ciudad de México; Coahuila; Colima; Durango; Guanajuato; Guerrero; Hidalgo; Jalisco; México; Michoacán; Morelos; Nayarit; Nuevo León; Oaxaca; Puebla; Querétaro; Quintana Roo; San Luis Potosí; Sinaloa; Sonora; Tabasco; Tamaulipas; Tlaxcala; Veracruz; Yucatán y Zacatecas.**

AGUASCALIENTES	BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA SUR
CAPÍTULO DECIMOSÉPTIMO DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	TÍTULO OCTAVO CAPÍTULO ÚNICO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICULARES Y PATRIMONIAL DEL ESTADO Y DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	TÍTULO NOVENO DE LAS RESPONSABILIDADES Y SISTEMA ANTICORRUPCIÓN CAPÍTULO I DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN, Y PATRIMONIAL DEL ESTADO
<i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 73) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD POLÍTICA (ART. 74) JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS (ART. 74) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 75) GOBERNADOR/ ACUSACIONES (ART. 76) CONGRESO/ RESOLUCIONES (ART. 77) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA (ART. 78) RESPONSABILIDAD PENAL Y FUERO</i>	<i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 91) DECLARACIÓN PATRIMONIAL, FISCAL Y DE INTERESES (ART. 91) LEY RESPONSABILIDAD SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES (ART. 92) SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES CON RESPONSABILIDAD FRENTE AL ESTADO/ SANCIONES (ART. 92) INSTITUCIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES (ART. 92)</i>	<i>RESPONSABILIDAD SERVIDORES PÚBLICOS (ART. 156) LEY DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS (ART. 157) JUICIO POLÍTICO (ART. 158) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA (ART. 159) RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (ART. 160)</i>

¹ Este documento, forma parte de la serie denominada: CUADROS COMPARATIVOS TEMÁTICOS DE LAS "VOCES" DE LAS CONSTITUCIONES ESTATALES Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Actualización al 2024), la cual puede ser consultada en su totalidad, en la siguiente dirección en Internet: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi.htm>

(ART.79) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD POLÍTICA (ART.80) INDULTO (ART. 81) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 82) SALA ADMINISTRATIVA/ IMPOSICIÓN DE SANCIONES (ART. 82 A) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN/ BASES MÍNIMAS (ART. 82 B) COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (ART. 82 B) COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN/ COMPETENCIA (ART. 82 B) COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (ART. 82 B) FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN (ART. 82 B) ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO (ART. 82 B)	TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 92) RESPONSABILIDAD OBJETIVA Y DIRECTA DEL ESTADO (ART. 92) JUICIO POLÍTICO/ BASES (ART. 93) MOCION DE CENSURA (ART. 93) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 94) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (ART. 95) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN/ BASES (ART. 95) COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA (ART. 95) COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ART. 95)	
--	--	--

CAMPECHE	CHIAPAS	CHIHUAHUA
CAPÍTULO XVII DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PATRIMONIAL DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS	TÍTULO DÉCIMO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS CAPÍTULO I DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 109)	TÍTULO XIII DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN Y DE LA PATRIMONIAL DEL ESTADO SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 178)

SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 89) DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES (ART. 89) SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD FRENTE AL ESTADO (ART. 89 BIS) JUICIO POLÍTICO (ART. 89 BIS) SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ COMISIÓN DE DELITOS (ART. 89 BIS) SANCIONES ADMINISTRATIVAS (ART. 89 BIS) TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 89 BIS) DEROGADO (ART. 90) DEROGADO (ART. 91) DEROGADO (ART. 92) DEROGADO (ART. 93) DECLARACIONES Y RESOLUCIONES DEL CONGRESO/ INATACABILIDAD (ART. 94) DEROGADO (ART. 95) JUICIO POLÍTICO (ART. 96) SERVIDORES PÚBLICOS/ ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO (ART. 97) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 98) JUICIO POLÍTICO/ PROCEDIMIENTO (ART. 99) DEROGADO (ART. 100) DEROGADO (ART. 101) RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO (ART. 101 BIS)	DECLARACIÓN PATRIMONIAL, FISCAL Y DE INTERESES (ART. 109) SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD FRENTE AL ESTADO (ART. 110) SANCIONES ADMINISTRATIVAS (ART.110) JUICIO POLITICO (ART. 111) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 112) EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (ART. 113) SANCIONES ADMINISTRATIVAS (ART. 113) JUICIO POLÍTICO/ PRESCRIPCIÓN (ART. 114)	DECLARACIÓN PATRIMONIAL, FISCAL Y DE INTERESES (ART. 178) DECLARACIÓN PATRIMONIAL, FISCAL Y DE INTERESES OBLIGATORIA (ART. 178) JUICIO POLÍTICO (ART. 178) RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 178) RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 178) TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 178) PATRIMONIO PÚBLICO (ART. 178) RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO (ART. 178) SERVIDORES PÚBLICOS/ SUJETOS CON FUERO (ART. 179) SERVIDORES PÚBLICOS/ LICENCIA SUSPENSIÓN DE FUERO (ART. 180) JUICIO POLÍTICO (ART. 181) JUICIO POLÍTICO/ PROCEDIMIENTO (ART. 182) SERVIDORES PÚBLICOS/ DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA (ART. 183) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABLES COMISIÓN DE DELITOS (ART. 184) JUICIO POLÍTICO Y DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA (ART. 185) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 186) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (ART. 187) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN/ COMITÉ COORDINADOR (ART. 187) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN/ COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ART. 187) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD COMISIÓN DE DELITOS (ART. 188)
--	--	--

CIUDAD DE MÉXICO	COAHUILA	COLIMA
CAPÍTULO II DEL REGIMEN DE RESPONSABILIDADES <i>DEL RÉGIMEN DE RESPONSABILIDADES (ART. 64) DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (ART. 64) OBLIGACIÓN DE PRESENTAR Y COMPROBAR LAS DECLARACIONES SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS (ART. 64) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y SUS POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS (ART. 64) RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR CONFLICTO DE INTERESES (ART. 64) DE LA RESPONSABILIDAD POLÍTICA (ART. 65) JUICIO POLÍTICO POR VIOLACIONES GRAVES A ESTA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO POR EL MANEJO INDEBIDO DE FONDOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ART. 65) DE LA RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 66) ELIMINACIÓN DEL FUERO EN LA CIUDAD DE MÉXICO (ART. 66)</i>	TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULO ÚNICO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y DE LAS RESPONSABILIDADES VINCULADAS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN, Y DE LA PATRIMONIAL DEL ESTADO <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 159) RESPONSABILIDAD SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES (ART. 160) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 161) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 162) JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS (ART. 163) SERVIDORES PÚBLICO/ RESPONSABILIDAD SANCIONES (ART. 164) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA (ART. 165) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA/ BASES (ART. 165) SERVIDORES PÚBLICOS/ SEPARADOS DEL ENCARGO (ART. 166) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN/ BASES MÍNIMAS (ART. 167) JUICIO POLÍTICO/ PROCEDIMIENTO (ART. 168)</i>	TÍTULO UNDECIMO CAPÍTULO ÚNICO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN <i>RESPONSABILIDAD / SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES (ART. 119) RESPONSABILIDAD FRENTE AL ESTADO DE SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES (ART. 120) JUICIO POLÍTICO (ART. 120) APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN PENAL A SERVIDORES PÚBLICOS (ART. 120) RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 120) TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO (ART. 120) JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS (ART. 121) (ART. 122) DEROGADO (ART. 123) DEROGADO (ART. 124) DEROGADO (ART. 125) SE DEROGA SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (ART. 126)</i>

<i>DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ART. 67)</i> <i>RESPONSABILIDAD OBJETIVA Y DIRECTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS ENTES PÚBLICOS POR LOS DAÑOS QUE, CON MOTIVO DE SU ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA IRREGULAR CAUSEN EN LOS BIENES O DERECHOS DE LOS PARTICULARES. (ART. 67)</i>		
---	--	--

DURANGO	GUANAJUATO	GUERRERO
TÍTULO SÉPTIMO DE LA HACIENDA PUBLICA, LA RENDICION DE CUENTAS Y LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS CAPITULO III DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ ESTADO PATRIMONIAL (ART. 173)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ PROTESTA DE LEY (ART. 174)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABILIDAD (ART. 175)</i> <i>SERVICIO PÚBLICO/ PRINCIPIOS (ART. 175)</i> <i>SANCIÓN ADMINISTRATIVA (ART. 175)</i> <i>ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL (ART. 175)</i> <i>FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN (ART. 175)</i> <i>FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ART. 175)</i>	TÍTULO NOVENO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS PARTICULARES, PATRIMONIAL DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS Y DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION CAPÍTULO PRIMERO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LOS PARTICULARES <i>SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD (ART. 122)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 123)</i> <i>RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS PARTICULARES FRENTE AL ESTADO (ART. 124)</i> <i>CORRUPCIÓN (ART. 124)</i> <i>SANCIONES ADMINISTRATIVAS (ART. 124)</i> <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 124)</i> <i>JUICIO POLÍTICO/ REMISIÓN ARTS. 109, 110 Y 114 CONST. FEDERAL (ART. 125)</i>	TÍTULO DÉCIMO TERCERO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE GUERRERO <i>RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS (ART. 191)</i> SECCION II SERVICIO CIVIL DE CARRERA <i>SERVICIO CIVIL DE CARRERA (ART. 192)</i> SECCIÓN III RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJO DE LA JUDICATURA (ART. 175) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA (ART. 176) JUICIO POLÍTICO/ PREVENCIÓNES (ART. 177) RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 178) DENUNCIA CIUDADANA (ART. 179) PROPAGANDA/ CARACTERÍSTICAS (ART. 180)	DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA (ART. 126) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA (ART. 127) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 128) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA (ART. 129) SERVIDORES PÚBLICOS/ ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO (ART. 130) SERVIDORES PÚBLICOS/ SIN FUERO NI INMUNIDAD (ART. 131)	RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS (ART. 193) RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS/ ADMINISTRATIVA (ART. 194) SECCIÓN IV RESPONSABILIDAD POLÍTICA RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS/ POLÍTICA (ART. 195) SECCIÓN V RESPONSABILIDAD PENAL RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS/ PENAL (ART. 196) SECCIÓN VI RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS/ ADMINISTRATIVA (ART. 197) SECCIÓN VII RESPONSABILIDAD CIVIL RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS/ CIVIL (ART. 198)
--	---	--

HIDALGO	JALISCO	MÉXICO
TÍTULO DÉCIMO DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CAPÍTULO ÚNICO	TÍTULO OCTAVO CAPÍTULO I DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	TÍTULO SÉPTIMO DE LA RESPONSABILIDAD DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, PATRIMONIAL DEL ESTADO, DEL SISTEMA ESTATAL

<i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 149)</i> <i>JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS, PROCEDIMIENTO (ART. 150)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS O PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 151)</i> <i>SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (ART. 152)</i> <i>COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ART. 152)</i> <i>COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA (ART. 152)</i> <i>FUERO/ INMUNIDAD (ART. 153)</i> <i>RESPONSABILIDADES PENALES DE SERVIDORES PÚBLICOS (ART. 153)</i> <i>RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES (ART. 154)</i> <i>JUICIO POLÍTICO (ART. 154)</i> <i>RESPONSABILIDAD PENAL/ SERVIDORES PÚBLICOS (ART. 154)</i> <i>SANCIONES ADMINISTRATIVAS (ART. 154)</i> <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 154)</i>	<i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 90)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ TIPOS DE RESPONSABILIDAD (ART. 91)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ SUJETOS DE RESPONSABILIDAD (ART. 92)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS A NIVEL MUNICIPAL (ART. 93)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ DENUNCIA DE CONDUCTAS ILÍCITAS (ART. 94)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ SANCIONES (ART. 95)</i> <i>FUERO E INMUNIDAD/ CASOS EN LOS QUE NO APLICA (ART. 96)</i> CAPÍTULO III DE LA RESPONSABILIDAD PENAL POR HECHOS DE CORRUPCIÓN <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 99)</i> <i>DEROGADO (ART. 100)</i> <i>DEROGADO (ART.101)</i> <i>DEROGADO (ART.102)</i> <i>DEROGADO (ART. 103)</i> <i>DEROGADO (ART. 104)</i> <i>DEROGADO (ART.105)</i> CAPÍTULO IV DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS <i>SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 106)</i> <i>CONTRALORÍA DEL ESTADO (ART. 106)</i>	ANTICORRUPCIÓN Y DEL JUICIO POLÍTICO <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 130)</i> <i>RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES FRENTE AL ESTADO (ART. 130)</i> <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 130)</i> <i>SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN/ BASES MÍNIMAS (ART. 130 BIS)</i> <i>COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ART. 130 BIS)</i> <i>COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA/ ATRIBUCIONES (ART. 130 BIS)</i> <i>SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN/ BASES MÍNIMAS (ART. 130 BIS)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 131)</i> <i>DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA (ART. 132)</i> <i>MAGISTRADOS/ DESTITUCIÓN (ART. 133)</i> <i>FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN (ART. 134)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ ACCIÓN POPULAR (ART. 135)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ SIN FUERO O INMUNIDAD (ART. 136)</i>
--	---	--

	<i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 106) RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA/ OBLIGACIONES, SANCIONES Y PROCEDIMIENTOS (ART. 107)</i>	
--	--	--

MICHOACÁN	MORELOS	NAYARIT
TÍTULO CUARTO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN Y PATRIMONIAL DEL ESTADO <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 104) SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD FRENTE AL ESTADO (ART. 105) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 106) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDADES (ART. 107) JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS (ART. 108) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 109) ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES (ART. 109 BIS) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN/ BASES MÍNIMAS (ART. 109 TER) JUICIO POLÍTICO/ PROCEDIMIENTO (ART. 110)</i>	TÍTULO SEXTO BIS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO CAPÍTULO II DE LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ PROTESTA DE LEY (ART. 133)</i> CAPÍTULO III DE LA DECLARACIÓN DE INTERESES, DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ DECLARACIÓN PATRIMONIAL (ART. 133 BIS)</i>	TÍTULO OCTAVO CAPÍTULO ÚNICO DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN, Y PATRIMONIAL DEL ESTADO <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 122) SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD (ART. 123) TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 123) AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO (ART. 123) JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS, SANCIONES (ART. 124) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA/ SUJETOS, PROCEDIMIENTO (ART. 125) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA/ CASOS EN LOS QUE NO SE REQUIERE (ART. 126) SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN (ART. 127) JUICIO POLÍTICO/ PROCEDIMIENTO (ART. 128)</i>

		<i>SERVIDORES PÚBLICOS/ SIN FUERO NI INMUNIDAD (ART. 129)</i>
NUEVO LEÓN TÍTULO VII DE LA HACIENDA PÚBLICA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS CAPÍTULO III DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 197)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ TRAICIÓN A LA PATRIA Y DELITOS GRAVES (ART. 198)</i> <i>RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (ART. 199)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ SANCIÓN PENAL (ART. 200)</i> <i>SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (ART. 201)</i> <i>COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (ART. 201)</i> <i>JUICIO POLÍTICO (ART. 202)</i> <i>JUICIO POLÍTICO/ SANCIONES (ART. 203)</i> <i>DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA (ART. 204)</i> <i>FUNCIONARIOS/ DELITOS DE (ART. 205)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ DELITOS DE (ART. 206)</i> <i>RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (ART. 207)</i> <i>PRESCRIPCIÓN DE DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS (ART. 208)</i>	OAXACA TÍTULO SÉPTIMO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPALES, PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS O HECHOS DE CORRUPCIÓN Y PATRIMONIAL DEL ESTADO <i>SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD (ART. 115)</i> <i>REMISIÓN AL ART. 110 DE LA CONST. FEDERAL (ART. 115)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ LEY DE RESPONSABILIDAD (ART. 116)</i> <i>JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS, SANCIONES (ART. 117)</i> <i>SE DEROGA (ART. 118)</i> <i>SE DEROGA (ART. 119)</i> <i>SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN/BASES MÍNIMAS (ART. 120)</i> <i>JUICIO POLÍTICO/ PROCEDIMIENTO (ART. 121)</i> <i>AYUNTAMIENTOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 122)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ SIN INMUNIDAD (ART. 123)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ AYUNTAMIENTOS, INFRACCIONES (ART. 124)</i>	PUEBLA TÍTULO NOVENO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN Y PATRIMONIAL DEL ESTADO <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ DENOMINACIÓN (ART. 124)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ LEY DE RESPONSABILIDAD (ART. 125)</i> <i>FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ART. 125)</i> <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 125)</i> <i>ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL (ART. 125)</i> <i>FISCALÍA ESPECIALIZADA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO (ART. 125)</i> <i>SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN/ BASES MÍNIMAS (ART. 125)</i> <i>COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA/ FUNCIONES (ART. 125)</i> <i>ELIMINACIÓN DEL FUERO (ART. 126)</i> <i>MEDIDAS CAUTELARES (ART. 126)</i> <i>DIPUTADOS Y MAGISTRADOS/ RESPONSABILIDAD, LINEAMIENTOS (ART. 127)</i>

<i>RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA/ PRESCRIPCIÓN DE LA (ART. 209) IMPUTACIONES HECHAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ART. 210)</i>		<i>GOBERNADOR/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 128) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD REMISIÓN A LOS ARTS. 110 Y 111 DE LA CONST. FEDERAL (ART. 129) JUICIO POLÍTICO/ PLAZO DE APLICACIÓN (ART.130) RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO (ART. 131)</i>
--	--	---

QUERÉTARO	QUINTANA ROO	SAN LUIS POTOSÍ
TÍTULO TERCERO MUNICIPIO CAPÍTULO ÚNICO <i>SERVIDORES PÚBLICOS (ART. 37 BIS)</i> TÍTULO CUARTO DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CAPÍTULO PRIMERO DE LA RESPONSABILIDAD <i>SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD (ART. 38) JUICIO POLÍTICO (ART. 38) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA (ART. 38) RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 38) RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 38) SANCIONES ADMINISTRATIVAS (ART. 38) TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 38)</i>	TÍTULO OCTAVO CAPÍTULO ÚNICO DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES VINCULADOS CON LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN <i>SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD (ART. 160) SERVIDORES PÚBLICOS/ JUICIO POLÍTICO (ART. 160) SERVIDORES PÚBLICOS/ ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO (ART. 160) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 160) CLASIFICACIÓN DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS (ART. 160) RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL ESTADO (ART. 160)</i>	TÍTULO DECIMOTERCERO DE LAS RESPONSABILIDADES, JUICIO POLÍTICO, Y SISTEMA ANTICORRUPCIÓN CAPÍTULO ÚNICO <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 124) GOBERNADOR/ RESPONSABILIDAD (ART. 124) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (124 BIS) SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD (ART. 125) JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS DE, PROCEDIMIENTO (ART. 126) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA/ PROCEDIMIENTO (ART. 127) GOBERNADOR/ RESPONSABILIDAD CONSTITUCIÓN FEDERAL PROCEDIMIENTO (ART. 128)</i>

<i>DECLARACIÓN PATRIMONIAL (ART. 38 BIS)</i>	<i>SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (ART. 161) COMITÉ COORDINADOR (ART. 161) COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ART. 161) COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA/COMPETENCIA (ART. 161) DEROGADO (ART. 162) DEROGADO (ART. 163)</i>	<i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD, REVOCACIÓN DE MANDATO (ART. 129)</i>
--	---	---

SINALOA	SONORA	TABASCO
TÍTULO VI DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN, Y PATRIMONIAL DEL ESTADO CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES <i>SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD (ART. 130) SERVIDORES PÚBLICOS/ NO PROPIEDAD EN EL CARGO (ART. 131)</i> CAPÍTULO IV DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS <i>SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICULARES/ LEY DE RESPONSABILIDAD, SANCIONES (ART. 138) SERVIDORES PÚBLICOS/ SANCIONES ADMINISTRATIVAS (ART.139)</i>	TÍTULO SEXTO RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ DENOMINACIÓN, RESPONSABILIDAD (ART. 143) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (ART. 143 A) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN/ COMITÉ COORDINADOR (ART. 143 A) SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD FRENTE AL ESTADO (ART. 143 B) SERVIDORES PÚBLICOS/ LEY DE RESPONSABILIDAD (ART. 144) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD, JUICIO POLÍTICO (ART. 144)</i>	TÍTULO SÉPTIMO DE LA RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS DEDICADAS AL SERVICIO PÚBLICO Y DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CAPÍTULO I DE LA RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS DEDICADAS AL SERVICIO PÚBLICO, DE LAS Y LOS PARTICULARES; Y LA PATRIMONIAL DEL ESTADO <i>PERSONAS DEDICADAS AL SERVICIO PÚBLICO/ RESPONSABILIDAD (ART. 66) PERSONAS DEDICADAS AL SERVICIO PÚBLICO/ DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES (ART. 66) SERVIDORES PÚBLICOS/ LEY DE RESPONSABILIDAD (ART. 67) JUICIO POLÍTICO (ART. 67) TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL (ART. 67) ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES/ ORGANOS INTERNOS DE CONTROL (ART. 67) SANCIÓN PENAL (ART. 67)</i>

	<i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 144) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 144) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD POLÍTICA (ART. 145) REMISIÓN AL ART. 110 CONST. FEDERAL (ART. 145) SERVIDORES PÚBLICOS/ NO EXISTENCIA DE PRIVILEGIOS JURÍDICOS (ART. 146) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 147) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD, SANCIONES (ART. 148) SE DEROGA (ART. 148 A) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 148 B)</i>	<i>ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO (ART. 67) JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS, PROCEDIMIENTO (ART. 68) SE DEROGA (ART. 69) SE DEROGA (ART. 70) PERSONAS DEDICADAS AL SERVICIO PÚBLICO/ PRINCIPIOS (ART. 71) PERSONAS DEDICADAS AL SERVICIO PÚBLICO/ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 71) JUICIO POLÍTICO/ PRESCRIPCIÓN (ART. 72) EMPLEADOS, EMPLEADAS DE HACIENDA/ FIANZA, MANEJO DE RECURSOS (ART. 73)</i> CAPÍTULO II DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN <i>SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (ART. 73 BIS) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN/ INTEGRACIÓN (ART. 73 TER)</i>
--	--	---

TAMAULIPAS	TLAXCALA	VERACRUZ
TÍTULO XI CAPÍTULO ÚNICO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN, Y PATRIMONIAL DEL ESTADO	TÍTULO XI DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS PARTICULARES CAPÍTULO I DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	TÍTULO QUINTO CAPÍTULO I DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN, Y PATRIMONIAL DEL ESTADO

<i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 149) SERVIDORES PÚBLICOS/ LEY RESPONSABILIDAD (ART. 150) FALTAS ADMINISTRATIVAS/ SERVIDORES PÚBLICOS (ART. 150) TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 150) FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN (ART. 150) RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO (ART. 150) JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS (ART. 151) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 152) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA/ CASOS EN LOS QUE NO ES NECESARIA (ART. 153) TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 153 BIS) SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN/ BASES MÍNIMAS (ART. 154) COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA (ART. 154)</i>	<i>SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ DENOMINACIÓN, RESPONSABILIDAD (ART. 107) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, POLÍTICA, PENAL Y CIVIL (ART. 108) JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS, LINEAMIENTOS (ART. 109) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 110) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 111) ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO (ART. 111 BIS) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL (ART. 112) CUERPOS DE SEGURIDAD/ RESPONSABILIDAD (ART. 113) SERVIDORES PÚBLICOS/ SENTENCIADOS (ART. 114) SERVIDORES PÚBLICOS/ FUERO (ART. 115)</i> TITULO XII DE LA REFORMA E INVOLABILIDAD DE LA CONSTITUCION CAPITULO I DE LA REFORMA <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ PROTESTA DE LEY (ART. 116) SERVIDORES PÚBLICOS/ INCOMPATIBILIDAD (ART. 117)</i>	<i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 76) SANCIONES ADMINISTRATIVAS (ART. 76 BIS) RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 76 BIS) TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 76 BIS) FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL ESTADO (ART. 76 BIS) JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS, SANCIONES (ART. 77) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA/ PROCEDIMIENTO, SUJETOS (ART. 78) DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA/ CASOS EN LOS QUE NO ES NECESARIA (ART. 78) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD, APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS (ART. 79) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD, PROPAGANDA GUBERNAMENTAL (ART. 79) SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 79)</i>
--	--	---

	<i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RENUNCIA AL CARGO (ART. 118)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ EJERCICIO DEL CARGO (ART. 119)</i>	
--	--	--

YUCATÁN	ZACATECAS
TÍTULO DÉCIMO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 97)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ REMUNERACIONES (ART. 97)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES/ RESPONSABILIDAD, SANCIONES (ART. 98)</i> <i>JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS, REMISIÓN AL ART. 110 CONST. FEDERAL (ART. 99)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 100)</i> <i>DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA/ REMISIÓN ART. 111 CONST. FEDERAL (ART. 100)</i> <i>JUICIO POLÍTICO/ PRESCRIPCIÓN (ART. 101)</i> <i>SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN/ BASES MÍNIMAS (ART. 101 BIS)</i> <i>COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ FUNCIONES (ART. 101 BIS)</i> <i>RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL ESTADO (ART. 101 TER)</i>	TÍTULO VII DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN Y PATRIMONIAL DEL ESTADO CAPÍTULO PRIMERO DE LAS RESPONSABILIDADES <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 147)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD (ART. 148)</i> <i>JUICIO POLÍTICO (ART. 149)</i> <i>JUICIO POLÍTICO/ DESTITUCIÓN/INHABILITACIÓN (ART. 150)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ LEY DE RESPONSABILIDAD, PREVENCIÓNES (ART. 150)</i> <i>FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ART. 150)</i> <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO (ART. 150)</i> <i>FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN (ART. 150)</i> CAPÍTULO CUARTO DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 154)</i>

a. JUICIO POLÍTICO Y DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA

Principales “**voces**” contenidas en los Títulos o Capítulos relativos a “**Juicio Político y Declaración de Procedencia**” en los textos constitucionales de los Estados de: **Jalisco; San Luis Potosí; Sinaloa y Zacatecas.**

JALISCO	SAN LUIS POTOSÍ	SINALOA
TITULO OCTAVO CAPITULO II DEL JUICIO POLÍTICO <i>JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS,</i> <i>LINEAMIENTOS (ART. 97)</i> <i>JUICIO POLÍTICO/ INSTANCIA ÚNICA</i> <i>(ART. 98)</i>	TÍTULO DECIMOSEGUNDO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PATRIMONIAL DEL ESTADO, Y DEL JUICIO POLÍTICO CAPÍTULO ÚNICO <i>JUICIO POLÍTICO/ PROCEDIMIENTO</i> <i>(ART. 126)</i> <i>DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA/</i> <i>PROCEDIMIENTO (ART. 127)</i> <i>JUICIO POLÍTICO/ VIGENCIA (ART. 130)</i>	TÍTULO VI DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PATRIMONIAL DEL ESTADO CAPÍTULO II DEL JUICIO POLÍTICO <i>JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS (ART. 132)</i> <i>JUICIO POLÍTICO/ CAUSAS (ART. 133)</i> <i>DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA/</i> <i>PROCEDIMIENTO (ART. 134)</i> CAPÍTULO III DE LA DECLARATORIA DE PROCEDENCIA POR LA COMISIÓN DE DELITOS <i>SERVIDORES PÚBLICOS/</i> <i>RESPONSABILIDAD PENAL (ART. 135)</i> <i>DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA/</i> <i>PROCEDIMIENTO (ART. 136)</i> <i>SERVIDORES PÚBLICOS/</i> <i>ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO (ART. 137)</i> CAPÍTULO V DE LA PRESCRIPCIÓN <i>JUICIO POLÍTICO/ PRESCRIPCIÓN</i> <i>(ART. 140)</i>

ZACATECAS

TÍTULO VII

**DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES
VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE
CORRUPCIÓN Y PATRIMONIAL DEL ESTADO**

**CAPÍTULO SEGUNDO
DEL PROCEDIMIENTO DE JUICIO POLÍTICO**

JUICIO POLÍTICO/ SUJETOS (ART. 151)

JUICIO POLÍTICO (ART. 152)

**CAPÍTULO TERCERO
DE LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA**

DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA/ PROCEDIMIENTO (ART. 153)

DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA/ CASOS EN LOS QUE NO ES NECESARIA (ART. 153)

**CAPÍTULO QUINTO
DE LA PRESCRIPCIÓN**

JUICIO POLÍTICO/ PROCEDIMIENTO (ART. 155)

b. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO

Principales “**voces**” contenidas en los Títulos o Capítulos relativos a “**Responsabilidad Patrimonial del Estado**” en los textos constitucionales de los Estados de: **Colima, Jalisco y Morelos.**

COLIMA	JALISCO	MORELOS
TÍTULO UNDÉCIMO CAPÍTULO II DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ SIN FUERO NI</i> <i>INMUNIDAD (ART. 127)</i>	TÍTULO OCTAVO CAPÍTULO V DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS <i>RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL</i> <i>ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS</i> <i>(ART. 107 BIS)</i>	TÍTULO SEXTO BIS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO CAPÍTULO IV DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO <i>SERVIDORES PÚBLICOS/</i> <i>RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL</i> <i>ESTADO (ART.133 TER)</i>

Cámara de Diputados
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados
Subdirección de Análisis de Política Interior

